

## UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

### RESUMEN EJECUTIVO

**IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD:** Servicios Eléctricos Potosí S.A.

**CORRESPONDIENTE A:** Programa Operativo Anual Gestión 2017

#### Antecedentes

En cumplimiento a lo que establece la Guía para la elaboración del Programa Operativo Anual aprobado mediante Resolución CGR – 1/067/00 del 20 de septiembre del 2000, emitido por la Contraloría General de la República (actual del Estado) y basados en los lineamientos establecidos en nota con cite CGE/GDP/GCI – 2160/2016 emitido por la Contraloría General del Estado Departamental Potosí, la Unidad de Auditoría Interna ha elaborado el Programa Anual Operativo.

#### Objetivo

El objetivo es hacer conocer:

- El Programa Operativo Anual de la gestión 2017, dentro del cual se expone los tiempos programados para cada trabajo de auditoría y el costo que demandaran, las mismas que serán ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna.

#### OBJETIVOS DE GESTIÓN DE LA U.A.I.

De acuerdo con las actividades que el artículo 15 de la Ley 1178 le asigna a la UAI y considerando los objetivos estratégicos se establecen los siguientes objetivos para la gestión 2017:

- a) Un informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros correspondiente a la gestión 2016.
- b) Informe de Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones por la Gestión 2016.
- c) Informe sobre la verificación de la veracidad del grado de cumplimiento del objetivo de gestión institucional de mayor ponderación declarado por la MAE.
- d) Auditoría Operativa del Proceso de Cobranza en el Área Rural.
- e) Auditoría de Seguimiento sobre el Cumplimiento de las Recomendaciones de Auditoría Externa Gestión 2015.
- f) Auditoría de Seguimiento sobre el Cumplimiento de las Recomendaciones de Auditoría Interna Gestión 2015.

- g) Seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe de Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones (SPO) gestión 2015.
- h) Relevamiento de Información General.
- i) Relevamiento de Información Específica sobre la formulación del Plan Estratégico Institucional.
- j) Relevamiento de Información Específica de nóminas.
- k) Relevamiento de Información Específica sobre la asignación de vacaciones.
- l) Informe respecto del Cumplimiento del Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de las DJBR.
- m) Conclusión de informes de auditorías programadas en anterior gestión.
- n) Elaborar informes de Auditorías No programadas a solicitud del Ejecutivo.

Potosí, 29 de septiembre de 2016